AÑO LXXI FRANQUEO CONCERTADO MARTES 3 DE MARZO DE 1931 TELEFONO NUMERO 130 NUM 20.920

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Mancomunidad de los Canales del Taibilla

El pasado día 27, a las doce horas, se celebró en Capitanía General, la reunión mensual del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla que fué presidida por el Excmo. señor marqués de Magaz y a la que asistieron los señores Alcaldes de Murcia y accidental de Cartagena, Vicepresidente de la Confederación Hidrográfica del Segura señor Diez de Revenga, Delegado de Fomento de dicho organismo, Ingeniero-Director de esta Mancomunidad y el Representante del Municipio de Murcia.

Dada lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad, el señor Presidente dice que formando parte del actual gobierno los ex presidentes de este organismo, Excmos. señores Capitán General de la Armada don Juan Bautista Azuar y Almirante don José Rivera, así como el Excmo. señor don Juan de la Cierva que desempeña la cartera de Fomento, propone se les dirija telegramas de felicitación, solicitando al mismo tiempo su valiosa cooperación en pró de los intereses de esta Mancomunidad; propuesta que es aceptada por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de la correspondencia oficial tramitada durante el mes, así como a la certificación del Municipio de Mula que nombra vocal suplente del mismo en esta Entidad, a don Juan Molina Seiia, mereciendo todo ello la unanime aprobación del Comité.

Por el Secretario se dió lectura al dictamen emitido por los señores Representantes de La Unión y Fuente Alamo, como vocales fiscalizadores de las cuentas del año anterior, siendo aprobado y que se dé cuenta del mismo al Pleno.

El señor Ingeniero Director se complace en manifestar que de las visitas que hizo en su reciente viaje a Madrid, sacó la impresión de que todo el Gobierno siente los mejores deseos por cuanto afecta a esta Mancomunidad, especialmente el Almirante señor Rivera que en su constante actuación consiguió antes de cesar el anterior Ministro de Fomento señor Estrada, que el proyecto de empréstito pasase al Consejo de Estado, a cuyo Alto Centro le recomendó el actual Presidente del Consejo de Ministros señor Azcar, a pesar de lo cual y por hallarse al frente del Ministerio de Fomento una ilustre personalidad que conoce perfectamente las necesidades de esta Región por la que tanto se interesa y formando igualmente parte del Gobierno como Presidente de él y como Ministro de Marina los ex Presidentes de esta Mancomunidad, cuyo entusiasmo por la misma tienen plenamente demostrado, creía muy conveniente, contando con la benevolencia del ilustre Almirante que asienta la personalidad de este Organismo, que se trasladase a Madrid para exponer y recabar del Gobierno y especialmente de las personalidades citadas, que en el plazo más breve posible se autorizase la emisión del empréstito y la puesta en marcha de las obras, previos los trámites necesarios, acordándose así por unanimidad, después de la aquiescencia del señor Presidente, y manifestando el Ingeniero-Director su agradecimiento por haberse tomado en cuenta su propuesta.

El señor presidente dice que cumplirá gustoso la proposición hecha por el señor Ingeniero Director, a la que ha prestado su conformidad el Comité y que como siempre hará cuanto pueda en pró de los fines de esta Entidad.

El señor Ingeniero Director dice que no teniéndose conocimiento en el Ministerio de Fomento de la información pública llevada a cabo en las provincias de Murcia y Alicante en virtud de lo dispuesto en la Gaceta número 341 de 7 de diciembre último, estima conveniente se recabe de los Gobernadores Civiles respectivos den cuenta bien al Ministerio o bien a este organismo para su elevación a la Superioridad con el informe que proceda.

Respecto del presupuesto, manifiesta que en breve será aprobado, pues se halla de nuevo el informe de la Intervención General de la Administración del Estado, a cuyo organismo ha sido recomendado eficazmente por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se dió cuenta de los gastos efectuados, durante el mes de enero a reserva de su debida formalización tan pronto se recibe el Presupuesto que esté pendiente de su aprobación. Acerca de esto manifiesta el señor Ingeniero-Director que aunque con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento ya podía considerarse aprobado por haber transcurrido más de un mes desde su remisión, siempre se ha respetado la decisión de la Superioridad, pero no siendo posible el dejar de satisfacer ciertos gastos y haberes, de acuerdo con el señor Presidente se efectuaron y ruega que los señores vocales manifiesten su opinión acerca de este asunto, así como de las normas a seguir en tanto la citada aprobación no sea comunicada a este organismo, mostrándose los vocales unanimemente conformes con el procedimiento seguido.

Termina rogando que el acuerdo tomado respecto de la felicitación a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de Marina y Fomento, se haga extensiva al señor Director General de Obras Públicas, que ha demostrado el mayor interés por los fines de esta Entidad, acordándose así.

## De Sociedad

NOTAS VARIAS

Por don Leandro Carrión y señora y para su hijo don Jesús Carrión Zapiana ha sido pedida la mano de la simpática señorita Catalina Hernández Basiles, hija de don Gabriel Hernandez Zapiana.

Entre los novios se han cruzado regalos de mucho gusto.

La boda ha sido señalada para el próximo mes de Abril.

Nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de cuidado la distinguida esposa de don Pascual Calero.

—Se halla enfermo el sacristán de la parroquia de Santa María de Gracia don Federico Morales.

—Se halla ligeramente enfermo el Alcalde don Julio Mínguez.

## Teatro Circo

Como tenemos dicho, el jueves día 5 debutará en este teatro la compañía cómico dramática de Luis Peña, en la que figuran los notables niños actores Pastora y Luisito Peña Illescas.

La obra de presentación será «No quiero, no quiero».

Elenco de la compañía:

Actrices.—Teresa Gisbert, Lolita Ibáñez, Eugenia Illescas, Pastora Peña, Carmen Ponce de León, Amparo Reyes, Carmen Reyes, Teresita Zori.

Actores.—Emilio Amyach-Zorrilla, Luis Campanario, Toribio García Tomé, Fernando La Riva, Eusebio Luengo, José Mora, Luis Peña, Luisito Peña, Antonio Soto, Francisco Vilera.

## Informaciòn de Marina

### Del Departamento

El Excmo. señor marqués de Magaz ha sido cumplimentado hoy por el subinspector de Sanidad de la Armada, don Emilio Gutiérrez Pallardó, teniente de Infantería de Marina, don Enrique Rodríguez Fiestal y el Ingeniero-Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla don Agustín Martín-Montalvo.

### Del Diario Oficial

Nombra vocal secretario de la Comisión Inspectora del Arsenal de Ferrol al capitán de fragata don José Iglesias.

—Idem segundo comandante del crucero «Blas de Lezo» al capitán de fragata don Calixto de Paredes y Chacón.

—Dispone que al entregar el mando del submarino «C 3» el capitán de corbeta don Felipe José Abarzuza pase destinado de auxiliar del Estado Mayor de este Departamento.

—Promueve a su inmediato empleo al teniente de navío don Mariano Romero Carnero.

—Nombra comandante del torpedero número 20 al teniente de navío don Ricardo Benito Perera.

—Id. secretario de la Intendencia y jefe de la Factoría del Departamento de Ferrol, al jefe de igual empleo don Manuel Cubeiro y Cebeiro.

—Concede la pensión de la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al intendente de la Armada, en situación de reserva don Fernando de Lanuza.

—Id. prórroga de tres años, en el destino de habilitado de las provincias marítima de Vigo y Pontevedra y Base naval de las Rías Bajas al contador de navío don Maximo Cáceres Gordo.

—Concede la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, a los capitanes de fragata don Julio Angel Varela y don José Ferrer Antón y al comisario de primera don Romualdo Casals y Cortes.

—Promueve a su inmediato empleo con antigüedad de 3 de octubre de 1929, al alférez de navío don Fernando Oliva Llamusi.

—Nombra comandante del submarino «C 3» al capitán de corbeta don Mariano Romero.

—Dispone pasen destinados a la escuadra el teniente de navío don José L. Miranda y el alférez de navío don Luis Espinosa Ferrándiz.

—Dispone continúe embarcado en la escuadra, el teniente de navío don Fernando Oliva.

—Idem que el capitán de navío don Aquiles Vial y Pérez Bustillo, pase a la situación de reserva con el haber mensual de 975 pesetas.

—Concede derecho a percibo de los quinquenios y pensiones que reglamentariamente corresponden al auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas don Tomás Agüera, primer vigía de Semáforos don Joaquín Ibert y al maquinista mayor don Francisco Hernández Segura.

Legítimas solo en el embalaje original „Bayer".

## En la Catedral Antigua

La gran devoción que los cartageneros sienten por la antiquísima y milagrosa imágen del Santo Cristo del Socorro, venerado desde hace tres centurias en su histórica capilla de la Catedral Antigua, se ha puesto nuevamente de manifiesto con ocasión del piadoso novenario que terminó el pasado domingo.

Concurridísima se vió la Comunión general, presidiendo los honorables caballeros que forman la Junta directiva de esta ilustre y pontificia Cofradía, y por la tarde, terminado el ejercicio en el que el elocuente P. Munárriz, Superior de los Misioneros del Corazón de María, volvió a ocupar la sagrada cátedra, todos los fieles que llenaban la iglesia desfilaron por el camarín de la veneranda efigie para depositar a sus plantas un ósculo de amor y adoración, resultando un acto hermoso de acendrada piedad cartagenera.

## Fiesta del Gay Saber

La Asociación de la Prensa de Murcia ha organizado esta fiesta para la noche del 5 de Abril próximo, convocando a ella a los poetas de habla española bajo los temas y bases siguientes:

TEMAS

1.º Poesía lírica con libertad de asunto y metro, que no exceda de cien versos, siendo preferida en igualdad de méritos la que más entone con el ambiente de la fiesta. Premio, Violeta de Oro y 500 pesetas.

2.º Poesía lírica que conste de tres estrofas iguales en su métrica, inspiradas respectivamente en los títulos «Dama, Amor, Trova». Premio, 250 pesetas.

3.º Leyenda en romance de arte mayor, que no exceda de ciento cincuenta versos. Premio, 250 pesetas.

4.º Colección de tres cuentos breves en prosa a la manera de los «fabliaux» franceses. Premio, 250 pesetas.

BASES

1.ª Los autores no están obligados a un rigor absoluto de arcaísmo en la forma ni en el fondo. Podrán fundir a su arbitrio lo moderno con la evocación del medio que se trata de reconstituir.

2.ª Un Jurado compuesto por personalidades cuyos nombres se darán a conocer después del fallo, otorgará los premios.

3.ª Durante la celebración de la Fiesta del Gay Saber, en el Teatro Romea, se dará lectura a las poesías premiadas.

4.ª Los originales, escritos a máquina, se remitirán al señor Secretario de la Asociación de la Prensa de Murcia, don Diego Sánchez Jara, Paseo de Menéndez Pelayo, 1, principal ostentando un lema, el cual habrá de figurar también en la plica cerrada que acompañe el trabajo y contenga una nota con el nombre y domicilio del autor.

5.ª El Jurado podrá conceder uno o más accésits a cada tema, pero no acordará otros premios ni propondrá adjudicar los de un tema a trabajos presentados a otro.

6.ª Los trabajos no premiados y sus plicas no serán devueltos. La Asociación los destruirá, reservándose la propiedad de los premiados, sin perjuicio de que los respectivos autores puedan publicarlos libremente.

7.ª El plazo de admisión de trabajos terminará el 20 de Marzo, quedando fuera de concurso los que se entreguen después en el domicilio del Secretario o en las oficinas de Correos.

8.ª La comisión organizadora se reserva el derecho de elegir Reina de la Fiesta.

9.ª No podrá concurrir a este Certamen ningún miembro de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

## Del sorteo de ayer

Entre los favorecidos por [illegible] premio en la Lotería de [illegible] ran:

Con tres décimos el contramaestre del cañonero «Lauria» Victoriano López.

Con un décimos, el obrero Juan Martínez, domiciliado en la calle de la Concepción número 40; el maestro barbero del cañonero «Laurie» Eduardo Duque; y la vecina del barrio de Peral Dolores Valdeperes.

## Espectáculos

(Nuestro anuncio en esta sección no significa aprobación ni recomendación del espectáculo; sólo informar al público.)

Cide Sport.—Hoy «Redención» (según la novela de Tolstoi) por John Gilbert y Renée Adorée, y «Vaya una herencia» (cómica). Mañana «Buenas intenciones».

Adquiera Vd.
ALTAVOZ PHILIPS
CASAU, MAYOR 13